

# Informe de Actividades mayo 2024

Alta Verapaz 31 de mayo de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-83-2024-029
2. Nombre: Heidy Julissa Tot Cruz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y seguimiento a las acciones que se realizan a través de los integrantes de la COCOSAN conformadas y legalizadas ante la municipalidad, para la atención de la población más vulnerables de los centro poblados que representan dentro del municipio de San Cristóbal Verapaz.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y seguimiento a las acciones que se realizan en el seno de la COMUSAN, para la atención de la población más vulnerables de la población del municipio de San Cristóbal Verapaz.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y seguimiento a casos de niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa que el MSPAS reporta mediante salas situacional en reuniones ordinaria de la COMUSAN del mes de mayo para su seguimiento y recuperación, así como el ingreso de datos a través de la</li></ul>

		aplicación móvil MODA
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE para la presentación de los dos perfiles de proyectos catalíticos gestionados a través de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMSUSAN del municipio de San Cristóbal Verapaz,</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y seguimiento para el fortalecimiento de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las comunidades previamente priorizadas por la COMUSAN</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y seguimiento de proyectos catalíticos "Mesa Verde" y "Cosechando Agua para mi Salud", los cuales iniciaran con el fortalecimiento comunitario e institucional, vinculado a las acciones plasmadas en el plan de ejecución.</li> </ul>
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para el fortalecimiento de capacidades técnicas dirigida a integrantes de la COMUSAN del municipio de San Cristóbal Verapaz, para la identificación de casos NDA y signos de peligro.</li> </ul>
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y cumplimiento en la entrega de bitácoras, planificación quincenales de actividades, requerimientos administrativos requeridos por la Delegación Departamental para el cumplimiento de las metas físicas</li> </ul>

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Apoyo y participación en reunión de equipo convocado por el Delegado Departamental así con el cumplimiento de lineamientos establecidas y requeridas por el Despacho Superior, a través del Director de Fortalecimiento.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3242.42182 1601

f)  

f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_